

Nombre

PL 020 de 2021 Cámara de Representantes

“ Por la cual se promueve el respeto y la dignificación laboral del talento humano en salud y se dictan otras disposiciones ”

¿Quién propone?

Honorables Representantes: Jairo Giovany Cristancho Tarache, Norma Hurtado Sánchez, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jhon Arley Murillo Benítez, Teresa De Jesús Enríquez Rosero, Enrique Cabrales Baquero, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Yenica Sugein Acosta Infante, Hernán Humberto Garzón Rodríguez, César Augusto Lorduy Maldonado.

¿Cuál es el desafío?

Exonerar de la exclusividad propia del Estado a los trabajadores del sector salud, permitiendo mayor disponibilidad del mismo en todo el territorio nacional. Asimismo, es una forma de vinculación que permitirá mayor estabilidad laboral acorde a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo.

¿Qué se busca?

Dignificar y regular las condiciones de trabajo del talento humano del sistema de salud en el territorio colombiano, propendiendo por establecer condiciones dignas en la vinculación, pago justo y oportuno, conforme a las normas concordantes en la materia.

¿Cómo?

Crea el régimen del talento humano del sector salud en las Empresas Sociales del Estado como una nueva figura de servidor público. Incorpora una excepción en cuanto a la forma de vinculación laboral para los especialistas en ciencias de la salud, la cual consiste en permitir la escogencia en la manera de ser contratados.

▶ **¿A quién impacta?**

Talento humano del sector salud.

▶ **¿En qué va el proyecto?**

Se encuentra pendiente de ponencia para segundo debate en Cámara de Representantes

▶ **¿Qué hace falta?**

Faltan tres (3) debates: Plenaria de la Cámara de Representantes, Comisión Séptima de Senado, y Plenaria de Senado.

▶ **Temas de reflexión:**

¿Debe existir una modalidad exclusiva de contratación para el personal en salud?

En caso de que quieras conocer más detalles del Proyecto de Ley, los aportes que han hecho diversos actores y la trazabilidad de la iniciativa, puedes dirigirte al siguiente link:

<https://www.camara.gov.co/dignificacion-laboral-talento-humano>